

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Salud y Asistencia Social
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

09 de noviembre de 2017

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BARBARA ARIAS CONTRERAS.- Buenos días. Doy la más cordial bienvenida a las diputadas y diputados presentes y a todos los que nos acompañan.

Vamos a dar inicio a esta octava reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, siendo las 11:00 horas del día 9 de noviembre de 2017.

Solicito al diputado Miguel Angel Abadía Pardo, que en su calidad de Secretario de esta Comisión pueda verificar la asistencia de los diputados y diputadas para el cumplimiento del quórum reglamentario.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ANGEL ABADIA PARDO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta hay una asistencia de 4 diputados presentes, hay quórum legal. Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Como segundo punto de la orden del día solicito al diputado Secretario dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura del orden del día.

Séptima reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, 9 de noviembre de 2017.

1.- Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo que presenta la Comisión de Salud y Asistencia Social, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción VI del Artículo 53 de la Ley de Salud del Distrito Federal, así como la fracción X del Artículo 47 de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

5.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado. Una vez más le solicito al diputado Secretario se sirva someter a consideración en votación económica el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el orden del día.

Solicito a las y los diputados que estén a favor del presente orden del día se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Pasando al tercer punto de la orden del día se pone a consideración el acta de la séptima reunión de trabajo de esta Comisión. Solicito al diputado Secretario pregunte a las diputadas y diputados, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del acta, toda vez que esta fue entregada con anterioridad.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados presentes si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Solicito al diputado Secretario pregunte a las y los presentes si es de aprobarse el acta referida.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia pregunta a las y los diputados presentes si es de aprobarse el acta de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Aprobada el acta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado. Continuamos con el punto cuatro de la orden del día.

De manera adjunta a la convocatoria se remitió a cada diputado y diputada integrante de esta Comisión una carpeta que contiene entre otras cosas el dictamen antes señalado, por lo que solicito a la Secretaría dar lectura a los puntos resolutiveos del dictamen y a su término someterlo a consideración de los diputados y diputadas integrantes.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura a los puntos resolutiveos del dictamen:

Único.- Se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la fracción VI del artículo 53 de la Ley de Salud del Distrito Federal, así como la fracción X del artículo 47 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen que se presenta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Se aprueba en lo general y en lo particular.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Visto el resultado de la votación y toda vez que se aprobó en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa para los efectos legales correspondientes.

El último punto del orden del día son asuntos generales. Se pregunta a los diputados y diputadas integrantes de esta Comisión si desean enlistar algún asunto.

No habiendo más temas a incluir en los asuntos generales, se levanta la sesión, agradeciendo de antemano la participación de las diputadas y diputados, así como de los asistentes.

Siendo las 11:05 horas, se da por terminada esta sesión.

Muchas gracias y que tengan un buen día.

